Homenaje a las victimas de la Guerra Civil

Organizado por la asociación 'En Medio De Abril', se desarrollará este domingo 12 de Abril, a la 1 del mediodía, frente al monolito en su memoria sito en el cementerio de la localidad.

CNT-Aranda quiere ser otra vez partícipe presencial del tributo a republicanos, socialistas, comunistas y anarquistas que vieron sus vidas bruscamente segadas por una parte del que era el ejército de la república instaurada el 14 de Abril de 1931. Lejos de ser nuestra la causa republicana, los anarquistas de aquellos tiempos constituyeron la parte más numerosa y más combativa de las fuerzas antifascistas en muchas regiones del país.

En nuestra comarca, a pesar de que la rebelión militar se hizo rápidamente con el control del territorio y prácticamente no se combatió, miles de personas fueron fusiladas, muertas y asesinadas por dar cobijo en sí a unos ideales contrarios a regímenes como el que finalmente impuso Franco. Existe un listado de cerca de 800 personas enterradas en fosas comunes de La Ribera en la página de internet http://victimasguerracivilespaniola.blogspot.com.es/2009/09/listado-de-victimas-aranda-de-duero.htm
l
Los restos de 129 de ellas fueron emotivamente enterradas por sus familiares en Noviembre de 2013 en el cementerio de Aranda.

No os olvidamos. ¡FASCISMO NUNCA MÁS!

Agenda

Domingo 12 de Abril 13:00h
Asistiremos al homenaje a las víctimas del franquismo en el cementerio de Aranda. Acto organizado por En medio de abril.



Jueves 23 de Abril de 18:00 a 21:00h
Feria del libro y artesanía. Av. Castilla nº12

Sabado 25 de Abril 18:00h
Cafeta literaria Av.castilla nº12

Domingo 26 de Abril de 12:00 a 14:00h
Feria del libro y artesanía. Av castilla nº12

Viernes 1 de Mayo

12:00h Manifestación plaza de la constitución. Mesa informativa, mitin, picoteo y exposición: ¿Por qué se celebra el 1ºMayo?

23:00h Concierto en el invernadero: Akí mando yo, Calla la Orden, Federico Trilla y Mongol chip. A beneficio de los compañeros multados en una concentración de protesta contra Rouco Varela en El Burgo de Osma.

CNT ARANDA DE DUERO
Avd/ Castilla, nº12 Locales 11 y 12. Tlfn 644327077
aranda@cnt.es www.burgos.cnt.es/aranda
Horario: de Lunes a Viernes de 19h a 21h (Viernes asesoria)



Además de despedida...¿¡Denunciada!?

Nuestra compañera, delegada de la sección sindical en Vintage Class, ha sido denunciada por la empresa. La empresa le acusa de quedarse material propiedad de la academia (sin citar exactamente cuál es) y la empre-sauria dice que tiene miedo por su integridad física y la de la academia. Claro que tiene miedo. Tiene miedo de quedarse sin los beneficios de su negocio ahora que una trabajadora se ha plantado ante sus abusos.

Esta denuncia es un intento desesperado de la empresa para criminalizar a los trabajadores que luchan por sus derechos y por el cumplimiento del convenio. Pretende dañar la imagen de la compañera y del sindicato haciendo creer que somos ladrones y robamos en nuestro puesto de trabajo. Pues mirad si somos honrados que somos un sindicato sin liberados ni subvenciones. Aquí todxs vivimos de nuestro salario.

Lo más curioso de todo es que la empresa no se presentó a la conciliación previa a la demanda laboral. Vamos, que acusa a la compañera de que tiene material suyo pero cuando tiene la oportunidad de dar la cara para aclarar qué es lo que supuestamente le ha sido sustraído, no se presenta. Gran ejemplo de coherencia.



Desde CNT apoyamos a nuestra compañera. Sabemos que no ha robado nada. Los que roban son los que incumplen el convenio y engordan con los salarios que quitan a los trabajadores.

Grupo de Acción Sindical CNT Aranda de Duero

> **"No camines delante de mí, puede que no te siga. No camines detrás de mí, puede que no te guíe. Camina junto a mí y sé mi amigo."**
>
> **Albert Camus**

El despido

Legalmente el despido tiene que comunicarse por escrito al trabajador; si no estás de acuerdo o bien no firmas la carta o firmas la carta poniendo “Recibí no conforme” con la fecha de ese día. La cantidad que te ofrezcan puedes cogerla sin problema.

Luego debes acudir a la asesoría jurídica del sindicato los viernes de 19:00 a 21:00, pronto, porque los plazos son de 20 días para reclamar por despido y de un año para cantidades. Después acudirás a las oficinas del paro, ya que el plazo para solicitarlo es de 15 días.

Tendrás que hacer una reclamación que se llama “Papeleta de reclamación” en un servicio de mediación, Arbitraje y Conciliación (SMAC), en las oficinas de la Junta donde te darán una cita para el acto de conciliación, en la Casa de los Fantasmas. Si no hay acuerdo deberás presentar una demanda ante el Juzgado de lo Social, no estaría de más que presentaras una denuncia en la Tesorería General de la Seguridad Social, con las cosas que veas conveniente, para agradecer el buen trato recibido por la empresa. Después del juicio, la sentencia calificará el despido como:

-**Nulo**: sólo cabe la readmisión (a no ser que seas delegado de la sección sindical, en ese caso puedes optar por la indemnización o la readmisión) y lo calificarán así si el móvil se debe a alguna discriminación prohibida en la Constitución o violación de derechos fundamentales y libertades, maternidad, embarazo o lactancia.

- **Improcedente**: no queda acreditado el incumplimiento que se alega para el despido o no se cumplen las exigencias formales. La empresa podrá optar por la readmisión con el abono de los salarios de tramitación o el abono una indemnización de 45 días por año trabajado + salarios dejados de percibir desde la fecha del despido.

-**Procedente**: Por quedar acreditada las causas alegadas por el empresario o la certeza de las causas objetivas. No se tendrá derecho a indemnización.

Esta sentencia se podrá recurrir por ambas partes.



La Biblioteca

“La Anarquía es la única forma de socialización que corresponde a una sociedad emancipada, libre, consciente, instruida y justa”. Anselmo Lorenzo

Hace aproximadamente dos años que en un rincón de nuestro sindicato va creciendo la única biblioteca anarquista de Aranda, gracias a los libros donados por no pocas personas, aportaciones económicas y a la compra de libros con dinero obtenido en distintos actos organizados por el sindicato, como la feria del libro. Nace de la intención de ser un espacio abierto al pensamiento crítico y la difusión de la idea libertaria en oposición al discurso impuesto.

Esta biblioteca pretende ser un espacio abierto a todo aquel que la quiera utilizar, sin necesidad de estar afiliado al sindicato, para disfrutar de ella in situ, participar en las actividades que se desarrollan o para llevarte algo a casa.



A día de hoy, está formada por un buen número de libros de temática variada (ensayo, novela, teatro, poesía…), estanterías bien nutridas con periódicos, revistas, fanzines, cómics… y además también cuenta con una pequeña videoteca. Puedes encontrar desde autores clásicos del anarquismo como Kropotkin, Ferrer y Guardia o Pietro Gori a autores que mucha gente desconoce como libertarios: Camus, Orwell , Tolstoi… o autores actuales como Rai Ferrer, por poner sólo algunos ejemplos, hasta libros que, en principio, nada tienen que ver con el movimiento libertario pero que ya sea por su temática o valor literario hemos decidido incluir.

El horario en el que puedes venir a conocerla es de lunes a viernes de 19:00 a 21:00, la razón de este limitado horario es que cnt es un sindicato que no tiene liberados sindicales ni recibe ninguna subvención por lo tanto no estamos cuando queremos sino cuando nuestro tiempo nos lo permite, es decir, cuando podemos.

Desde aquí te animamos a que te acerques a conocernos y participes en la Feria del libro y artesanía que tendrá lugar del 23 al 26 de abril, el dinero obtenido de la venta de libros de esta feria será destinado íntegramente a la compra de nuevo material para la ampliación de la biblioteca. La cultura nos llevará a la Anarquía.